



Iniciativa Territorio Indígena y Gobernanza en América Latina



Caracterización de las sociedades indígenas

Fragmento del Documento de consultoría:

Alberto Chirif (2010) “Estado del arte de la discusión y la práctica en relación a autoridades modernas vs. Autoridades tradicionales en la gobernanza del territorio e implicancias para el uso sostenible de los recursos naturales”. Intercooperation. Iquitos, Perú. Octubre de 2010.

En la región amazónica podemos mencionar dos grandes patrones de asentamiento. El primero, el de las **sociedades ubicadas en zonas interfluviales**, de reducido tamaño y con una economía que combinaba la horticultura con la caza y la recolección y, en menor medida, con la pesca en cuerpos de agua, unas veces pequeños y otras ubicados en lugares distantes, lo que demandaba realizar largas expediciones temporales. El otro es el de **sociedades ubicadas a orillas de los grandes ríos navegables de la región**, con una economía que otorgaba mayor importancia a la agricultura y a la pesca y que, a juzgar por lo que señalan algunas crónicas de los primeros misioneros que llegaron a esos lugares, con capacidad de almacenar considerables cantidades de alimentos procesados: cazabe, harina de yuca, aceite de huevos de tortugas, pescado y carne seca y salada y otros.

Organización social

Las sociedades indígenas sin Estado, han basado su organización social en las relaciones de parentesco, tanto de consanguinidad como de afinidad.

Las relaciones sociales de producción, la coresidencia, la distribución de excedentes mediante circuitos de reciprocidad, las alianzas frente a enemigos comunes y la solución de conflictos, entre otros aspectos, se han realizado en función de prerrogativas y obligaciones fijadas por normas de parentesco. El sexo y la edad, como única forma de división del trabajo, determinó los roles que las personas debían cumplir. Aunque tiene algunas características generales (el rozo de la parcela y la cacería son tareas del hombre, mientras que el cultivo de productos alimenticios es de la mujer), la división sexual del trabajo presenta también variaciones entre los pueblos (entre los jíbaros, a excepción de los achueros, el hilado y tejido del algodón para confeccionar la ropa de la familia es tarea de los hombres, a diferencia de otros pueblos, en los que es la mujer quien asume esta responsabilidad).

La articulación social de los grupos vinculados por parentesco se realiza a través de la reciprocidad, un sistema de intercambio mutuo de carne, pescado y especies de recolección (caracoles y otros) que permite asegurar (o al menos intenta hacerlo) el abastecimiento permanente de estos productos en un ambiente incierto y el acceso a productos de diferentes ecosistemas. Esto es particularmente sensible en el caso de la cacería, ya que ningún cazador puede estar seguro del éxito de su actividad.

El intercambio de carne del monte y pescado no es evaluado con criterios cuantitativos, como correspondería a la lógica de una economía de mercado. Son las relaciones sociales las que guían las relaciones de las personas, en las que compartir es tan importante como tener, o incluso más porque



Iniciativa Territorio Indígena y Gobernanza en América Latina



distribuyendo se tiene la seguridad de recibir en algún momento. Es compartiendo que las relaciones de un individuo se amplían y fortalecen, mientras que reteniendo, se empobrecen.

La reciprocidad tampoco puede ser evaluada en términos económicos porque el esfuerzo y éxito de una jornada no le asegura al cazador mayor consumo de carne, como lo señala Siskind para los sharanahua (1973: 95). No es la apropiación individual sino las normas de distribución social las que determinan la cantidad de carne disponible para quien captura la pieza. La carne siempre se comparte, independientemente del número de animales que el cazador haya conseguido o del tamaño de éstos. Como una vez nos dijo un ashaninka: *“Cuando hay carne, toda se comparte. Si es pequeño el animal, hasta donde alcance. Si es grande, para todos habrá más”*.

Mediante la reciprocidad el grupo de parentesco también intercambia servicios para tareas que sería tremendamente complicado hacerlas sin colaboración de otros. Son los casos, por ejemplo, de la construcción de una casa o de la tala de una parcela del bosque para establecer una chacra. La primera de estas actividades demanda el corte de pesados horcones y postes en el monte, así como el de hojas de palmeras para el techo; luego el acarreo de éstos y otros materiales (como bejucos para las amarras) hasta el lugar indicado para erigir la construcción, así como el armado de la estructura y su revestimiento. La segunda, implica el rozo de la vegetación baja y la tala de los árboles grandes en una extensión aproximada de una hectárea, que es lo que requiere una familia para proveerse de carbohidratos (yuca, plátano y otros) durante la vida productiva de la chacra (unos dos o tres años), luego de cual deberá abrir una nueva parcela en el monte y dejar que la vegetación restituya a los suelos los nutrientes que los cultivos le han quitado.

Otro tipo de reciprocidad que crea nuevos vínculos incluso de personas que no están unidas por lazos de parentesco es el **comercio tradicional** practicado por sociedades como la ashaninka. Aunque ahora es poco frecuente, en un pasado no lejano era común el establecimiento de relaciones comerciales entre personas que residían en lugares alejados. Tampoco este tipo de comercio es evaluado por las partes en términos del valor económico de los bienes objeto de la transacción. El criterio principal que lo guía es el valor que subjetivamente cada persona le otorga a los bienes que intercambia. Así, se puede compensar una *cushma* (vestido tradicional de algodón hilado y tejido) con una escopeta, cuya entrega, además, puede demorar muchos meses después de que la persona ha recibido el primer bien.

La presencia en una región revelada por estudios arqueológicos de materiales donde ellos no existen (como piedra en el bajo Amazonas, o plumas y maderas tropicales en los desiertos costeros) es señal inequívoca de intercambios comerciales producidos en el pasado.

Aunque los bienes de mercado han entrado en el comercio tradicional de los ashaninka (el caso citado de la escopeta), los alimentos industriales no hacen parte de los intercambios cotidianos. Una persona no intercambia arroz, azúcar o fideos que ha comprado. *“El hecho de que la obtención de estos bienes sea fruto de un trabajo no sólo individual, sino además aislado del contexto social y cultural tradicional, implica que dichos bienes no ingresen dentro de la esfera social de la reciprocidad”* (Chirif 1991: 218).